



Ciudad de México, 13 de febrero de 2025

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México,
a través del programa Cultura Comunitaria, extiende la presente

INVITACIÓN PÚBLICA

a docentes artísticos y promotores culturales interesados en formar parte de los
SEMILLEROS CREATIVOS
que se instalarán en el marco de la Estrategia Nacional de Atención a las Causas.

OBJETIVO

Conformar un equipo de docentes y promotores para la instalación de los Semilleros Creativos en municipios de atención prioritaria de Guanajuato, Tabasco, Chiapas, Baja California y Estado de México en el marco de la Estrategia Nacional de Atención a las Causas.

Los Semilleros Creativos son grupos de formación artística con enfoque comunitario en los que se trabaja con niñas, niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social, a partir de la riqueza cultural de sus comunidades.

Este equipo de docentes y promotores tendrá por objetivo la enseñanza y promoción de lenguajes artísticos con una perspectiva de cultura de paz. Su labor se enfocará en fortalecer valores que permitan la construcción de espacios seguros y relaciones intergeneracionales armónicas, favoreciendo el desarrollo y la participación comunitaria de infancias y juventudes.

PERFILES REQUERIDOS POR MUNICIPIO

Estado	Municipio	Docente de disciplina artística	Promotor(a) de participación infantil y juvenil
Guanajuato	San Luis de la Paz	1	1
	Celaya	1	1
Tabasco	Villahermosa	1	1
Chiapas	Frontera Comalapa	1	1
	Chicomuselo	1	1
	San Cristóbal de las Casas	1	1
Baja California	Tijuana	2	2
Estado de México	Chimalhuacán	1	1



Rango salarial

El salario mensual neto para ambos perfiles será de \$10,000 MXN (diez mil pesos 00/100 M.N.).

Descripción de los perfiles

1. Docente de disciplina artística con perspectiva comunitaria

Responsable de promover y facilitar el aprendizaje en las disciplinas artísticas dentro de los Semilleros Creativos. Su misión es impulsar la creación de contenidos artísticos y culturales por parte de niñas, niños y jóvenes, promoviendo la reflexión y el pensamiento crítico, en diálogo con los contextos específicos de las comunidades.

2. Promotor/a de participación infantil y juvenil con perspectiva comunitaria

Encargada/o de implementar estrategias de participación infantil y juvenil para enriquecer la experiencia artística y de aprendizaje de las y los participantes. Además, diseña estrategias para la organización e incidencia comunitaria para el Semillero, detonando procesos colectivos con las comunidades para contribuir a la definición de un proyecto social compartido.

Gestiona la participación de infancias y juventudes en la toma de decisiones que inciden en su entorno, reforzando los principios de pertenencia y sentido de comunidad.

Actividades a desarrollar

- Implementar procesos de formación artística con niños, niñas y jóvenes a partir de la interacción con los contextos específicos de sus comunidades.
- Promover la participación de infancias y juventudes en la vida cultural de sus comunidades a partir del uso del arte como lenguaje para el desarrollo de procesos de diálogo intergeneracional.
- Impulsar la creación y difusión de contenidos artísticos y culturales producidos por las y los participantes en los Semilleros Creativos.
- Favorecer el diálogo con agentes comunitarios e instancias culturales con el objetivo de fortalecer los procesos artísticos y de participación de los Semilleros Creativos.
- Organizar de manera colaborativa con las y los integrantes del Semillero, muestras públicas, acciones comunitarias y exposiciones de sus proyectos.



- Elaborar memorias visuales y portafolios de evidencias del trabajo artístico y comunitario realizado con infancias y juventudes.
- Proponer, gestionar y acompañar la participación de niñas, niños y jóvenes del Semillero Creativo en proyectos artísticos y comunitarios locales, estatales y nacionales, así como en estrategias federales en las que participe el programa.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Requisitos generales

- Disponibilidad de horario.
- Disponibilidad para viajar.
- Experiencia en trabajo con infancias y juventudes.
- Gusto por el aprendizaje continuo.
- Capacidad para el manejo de grupos y resolución pacífica de conflictos.
- Conocimientos en temas de derechos de infancias y juventudes.
- Habilidades para la gestión cultural.
- Cumplimiento satisfactorio de los procesos de formación continua facilitados por la Coordinación General de los Semilleros Creativos.
- Residir en los estados y municipios de atención prioritaria para la Estrategia Nacional de Atención a las Causas.

Estado	Municipio
Guanajuato	San Luis de la Paz
	Celaya
Tabasco	Villahermosa
Chiapas	Frontera Comalapa
	Chicomuselo
	San Cristóbal de las Casas
Baja California	Tijuana
Estado de México	Chimalhuacán



Requisitos por perfil

Perfil 1. Docente de disciplina artística con perspectiva comunitaria

Formación

- Estudios profesionales o experiencia equivalente en cualquiera de las siguientes disciplinas artísticas:
 - Artes escénicas (teatro, títeres, circo y danza).
 - Artes plásticas (dibujo, pintura, cartonería y escultura).
 - Artes gráficas (grabado, serigrafía e ilustración).
 - Audiovisuales (fotografía, cinematografía, animación y radio).
 - Escritura creativa.
 - Lenguas indígenas.
 - Saberes locales (arte textil, artesanías, herbolaria, huertos urbanos, medicina tradicional, cosmética natural y cocina tradicional).
- Deseable contar con capacitación en metodologías para la incidencia comunitaria y planeación participativa.

Experiencia

- Experiencia comprobable en el desarrollo de procesos de formación artística de base comunitaria.
- Experiencia docente verificable mínima de dos años en procesos educativos formales y no formales, dirigidos a infancias y juventudes.

Perfil 2. Promotor/a de participación infantil y juvenil con perspectiva comunitaria

Formación

- Estudios profesionales o equivalentes en:
 - Humanidades.
 - Educación.
 - Pedagogía.
 - Psicología Social.
 - Antropología.
 - Ciencias Sociales.
 - Comunicación.
 - Carreras afines.
- Deseable contar con capacitación en metodologías educativas, incidencia comunitaria y planeación participativa.



Experiencia

- Experiencia comprobable mínima de dos años en proyectos de promoción y desarrollo comunitario, cultural o artístico dirigido a infancias y juventudes.

*** En caso de no contar con estudios formales en dichas áreas, la persona postulante deberá detallar en su currículum los procesos y experiencia que considere equivalentes y presentar evidencia.

Calendario de actividades

Actividad	Fechas
Registro de postulaciones	Del 17 de febrero al 3 de marzo* *El formato estará disponible para registro hasta las 23:59 h del 3 de marzo (hora Ciudad de México)
Proceso de selección	Del 3 al 10 de marzo
Notificación de resultados a los seleccionados	17 de marzo
Contratación del personal e inicio del proceso de instalación del Semillero Creativo	Del 17 al 28 de marzo
Inicio de actividades del Semillero Creativo	31 de marzo

REGISTRO DE POSTULACIONES

Las personas interesadas deberán llenar el siguiente formulario dentro de las fechas establecidas en el calendario de actividades:

<https://forms.gle/qyjR9ARzUdLayJf29>

Documentos probatorios

Los siguientes documentos deberán adjuntarse en formato PDF, con buena resolución:

- a. Currículum Vitae actualizado a febrero de 2025 (máximo dos cuartillas).
- b. Carta motivos libre (máximo una cuartilla).
- c. Comprobantes de conocimientos y/o estudios.
- d. Carpeta con comprobantes de experiencia.
- e. Identificación oficial vigente por ambos lados (INE, pasaporte o cédula profesional).



- f. Dos cartas de recomendación que avalen la experiencia artística o cultural referida en el currículum.

Mecanismos de selección

Una vez concluido el periodo de registro, el equipo evaluador conformado por la federación y las Instituciones Estatales de Cultura, revisarán el cumplimiento de los requisitos de participación. Posteriormente, se agendarán entrevistas personales para evaluar las habilidades de los postulantes en formación, promoción y participación comunitaria.

Las personas que cumplan con las especificaciones solicitadas bajo un esquema de puntaje y criterios de elegibilidad, se les notificará vía correo electrónico y deberán presentar documentación adicional para iniciar el proceso de contratación:

- Carta de NO Inhabilitación.
- Formato de Compatibilidad de Empleo (en caso de ser requerido).
- Acta de nacimiento.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizado.
- Comprobante de domicilio actualizado (luz, agua, predio o teléfono).

La falta de documentos o su entrega fuera del plazo establecido será causal de baja.

CONSIDERACIONES FINALES

- Solo se aceptarán postulaciones que cumplan el 100% de los requisitos y hayan sido presentadas durante el periodo establecido.
- Las y los postulantes seleccionados serán convocados a una capacitación del modelo de trabajo de Semilleros Creativos antes de iniciar labores en territorio. No atender a esta solicitud, será causal de baja.
- Para la atención a dudas, comunicarse al correo semilleroscreativos@cultura.gob.mx
- Antes de realizar tu registro, te invitamos a consultar nuestro [aviso de privacidad](#).